



POLÍTICAS EN TIC Y SU IMPACTO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NORMAL

L.E.P. ANNA LUZ ACOSTA AGUILERA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

aniluzacosta@gmail.com

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo identificar la manera en que las políticas en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han permeado el sistema educativo actual, en un primer momento se hará un breve recorrido de lo general (organizaciones internacionales) a lo particular (gobierno del estado de Veracruz), con el propósito de proporcionar un breve panorama sobre el impacto de éstas a nivel mundial y local.

Asimismo se presenta una sucinta descripción del Plan de estudios de la licenciatura en educación preescolar 2012, destacando aquellos aspectos que en relación con el uso de TIC propone el nuevo plan, así como las competencias que se proponen desarrollar en los futuros docentes, debido a que no sólo pretende que el alumno conozca y maneje las herramientas digitales y tecnológicas existentes, sino que demanda el desarrollo de un docente capaz de crear y gestionar comunidades virtuales de aprendizaje que brinden soporte a las clases presenciales.

Debido a que el tema de las TIC se ha convertido en un tema polémico que tiene diversas aristas y puntos de interpretación, se presentan algunos planteamientos críticos respecto a las desventajas o impactos negativos que el uso de TIC tiene en nuestras vidas.

Finalmente se presentan algunas reflexiones producto del análisis bibliográfico y de la experiencia personal. Cabe mencionar que este análisis forma parte del marco contextual de la tesis de maestría titulada "La incorporación de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las prácticas docentes de profesores de Educación Normal".

Palabras claves: TIC, Políticas públicas, Educación, Plan de estudio, Prácticas docentes.





INTRODUCCIÓN

Las transformaciones sociales, culturales, científicas y tecnológicas que se viven en la sociedad actual, repercuten indiscutiblemente en la formación de futuros docentes de educación básica. Ante los retos que esto supone, el gobierno federal ha puesto en marcha una serie de medidas encaminadas a hacer de la educación una pieza clave para lograr mayores niveles de eficacia y eficiencia en los educandos. La llegada del internet, a mediados de los 90's, puso en evidencia lo que algunos autores denominan como una "revolución tecnológica" centrada en el uso de TIC, la cual empezó a reconfigurar la base material de la sociedad a un ritmo acelerado (Castells, 2000).

Es así como a nivel mundial las sociedades se vieron en la necesidad de diseñar políticas públicas encaminadas al uso e incorporación de estas tecnologías en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad. Dichas políticas originaron la creación de programas en los ámbitos político, económico, social, educativo, de salud, etc. Analizar el impacto de las TIC en cada uno de estos ámbitos, sin lugar a dudas, representa un trabajo arduo de recopilación y análisis de información, por lo que en este trabajo sólo se analizarán aquellas políticas en TIC, relacionadas al ámbito educativo.

DESARROLLO

El uso de las TIC, introdujo en la educación, en todos los niveles y modalidades educativas, nuevas posibilidades relacionadas con el diseño de estrategias y actividades didácticas dentro del aula, asimismo habilitaron formas de aprender inimaginables hace algunos años, la posibilidad de aprender a través de nuevas herramientas tecnológicas generó la necesidad de atender las particularidades del aprendizaje en estos nuevos entornos (Chiecher, Donolo, Rinaudo, 2008).

Esta reestructuración social impactó de manera importante al campo educativo, modificando sus prácticas y por tanto la función docente, puesto que la incorporación de estas tecnologías requiere de un docente abierto a la innovación y consciente de las implicaciones metodológicas que esto conlleva al proponer entornos de aprendizajes en los cuales la virtualidad juegue un papel indispensable en el ejercicio de su profesión.

Sin duda el trabajo docente, en cualquiera de sus modalidades, representa un enorme reto puesto que su rol no sólo implica el conocimiento de estrategias pedagógicas, manejo de planes de estudios, conocimiento del grupo escolar (estilos de aprendizaje, ritmos de trabajo, historias de vida, etc.) sino





que requiere un conocimiento profundo de las necesidades e intereses del contexto social y cultural inmediato en el que se desarrolla.

En este sentido, las TIC en los últimos años, principalmente de los años 70 a la fecha, han permeado prácticamente todas las esferas de la sociedad, impulsando el cambio de las prácticas sociales de manera exponencial (Toffler, 1980).

Esta enorme ola tecnológica (Toffler, 1980) provocó cambios en los planes y programas de estudios, en el sistema de educación normal específicamente en la licenciatura en educación preescolar, se presentó el nuevo plan de estudios en el año 2012 (DGESPE, 2012). En él se destaca el uso de las TIC, como un instrumento indispensable dentro del trabajo cotidiano de los docentes. Sin embargo ¿cómo podría el docente encargado de cada uno de los cursos que componen el plan de estudios desarrollar estas estrategias en sus alumnos si él mismo no las maneja o desconoce las ventajas o desventajas que se le atribuyen?

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y SUS IMPLICACIONES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Desde las políticas internacionales, organismos como la UNESCO (2008), ISTE (2008), CEPAL (2003), han manifestado la importancia que la incorporación y uso de tecnología tiene en el desarrollo del ser humano; en diversos programas operados por la UNESCO se pone de manifiesto el interés generalizado por que los países de todo el mundo incorporen y utilicen las TIC como motores de crecimiento e instrumentos para el empoderamiento de las personas, situación que tiene importantes repercusiones en el mejoramiento de la calidad de vida (UNESCO, 2008).

Y es precisamente la UNESCO quien destaca el papel determinante que tienen las TIC en el contexto educativo, menciona que utilizarlas con eficacia dentro del aula, puede ayudar a los estudiantes a desarrollar capacidades necesarias para llegar a ser:

- Competentes para utilizar tecnologías de la información.
- Buscadores, analizadores y evaluadores de la información.
- Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones.
- Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad.
- Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores, y





- Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad. (UNESCO, 2008, pág. 2)

Para lograr lo anterior, la UNESCO considera que es el docente la persona que desempeña el papel más importante en la tarea de ayudar a los estudiantes a desarrollar dichas capacidades; razón por la cual en el año 2008 estableció los “Estándares de competencias en TIC para docentes”, éstos ofrecen orientación a todos los docentes, así como directrices para planear programas de formación del profesorado.

Cabe mencionar que a pesar de que dichos estándares fueron creados pensando en el nivel de educación primaria y secundaria, a lo largo del texto se reitera lo trascendental de llevarlos a la práctica en las escuelas formadoras de maestros.

Dichos estándares pretenden mejorar las prácticas de los docentes, en todas las áreas de su desempeño, aunado al propósito de que los docentes utilicen competencias en TIC y recursos para mejorar sus estrategias de enseñanza.

LAS TIC Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Desde la década de los noventa, existe en México un creciente interés por incorporar a las TIC, en prácticamente todas las esferas de la vida cotidiana, es por ello que dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se plantea la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. En lo que al sistema educativo se refiere, establece la necesidad de impulsar un México con Educación de Calidad, para lo cual se debe incrementar el nivel de inversión pública y privada, en ciencia y tecnología, así como su efectividad (Gobierno de la República, 2013).

Menciona que gracias al internet contamos con una gran cantidad de información de fácil acceso, pero esto requiere que los ciudadanos estén en condiciones de manejar, seleccionar e interpretar esa información. Por lo que es necesario innovar el sistema educativo para formular nuevas opciones y modalidades de uso de las TIC.

Este interés del gobierno mexicano por utilizar las TIC para mejorar la calidad educativa, se ha visto reflejado en la creación de múltiples programas como son Enciclomedia (SEP, 2013), Red Edusat (DGEI, 1995), Habilidades Digitales para Todos (HDT) (SEP, 2011), por mencionar algunos. Lejos de apoyar el uso y apropiación de TIC entre los estudiantes estos programas se han enfocado en la dotación de equipo tecnológico (principalmente de computadoras e impresoras) en las escuelas, lo cual si bien





es importante no es el único factor para impulsar la apropiación tecnológica necesaria para la innovación del sistema educativo.

LAS TIC EN EL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO

Dentro del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011- 2016, se destaca el papel que juegan las TIC en el desarrollo económico, educativo y social del estado. Este plan se encuentra organizado en 7 capítulos. Dentro del Capítulo 3. Construir el presente: un mejor futuro para todos, se encuentra el subtema: "Educación de Calidad: clave de la prosperidad", en él se menciona que los planteles educativos de la entidad requieren mayor equipamiento y conexión a internet para lograr las metas en desempeño escolar y ampliar las oportunidades del conocimiento (Gobierno del Estado de Veracruz, 2011).

En virtud de lo anterior uno de sus objetivos es modernizar y ampliar el equipamiento de los planteles escolares; entre las estrategias destaca:

- Ampliar las oportunidades de aprendizaje con el uso de TIC en todos los tipos y modalidades del sistema educativo veracruzano.
- Incrementar el equipamiento informático de los planteles e instalaciones escolares para apoyar el aprendizaje de las comunidades educativas.
- Fortalecer las competencias docentes, particularmente las capacidades para: trabajar de manera colaborativa, gestionar aprendizajes, atender la diversidad cultural y lingüística, usar las TIC, así como implementar proyectos de innovación e investigación. (Gobierno del estado de Veracruz, 2011, pág. 92-95)

En lo que respecta a las acciones, se propone:

- Promover la creación de redes regionales y locales de docentes con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Incrementar y fortalecer las oportunidades de formación con el uso de TIC dirigidas a la población en rezago educativo, particularmente en los niveles de secundaria y bachillerato.
- Impulsar las certificaciones de las TIC, así como en lenguas extranjeras con instituciones nacionales e internacionales, para la profesionalización docente.
- Ofrecer oportunidades de formación continua para el uso educativo de las TIC. (Gobierno del Estado de Veracruz, 2011, pág. 95-100).





Sin duda lo descrito en el Plan Veracruzano de Desarrollo, representa todo un reto, no sólo para el gobierno estatal sino para los docentes de todos los niveles educativos que integran el sistema educativo veracruzano, ya que demanda acciones no sólo de incorporación de las TIC en las aulas y vida académica de los docentes sino también de capacitación y uso pedagógico de las mismas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Las políticas en materia de TIC descritas anteriormente, generaron importantes reformas en el sistema educativo mexicano. A manera de ejemplo a continuación se mencionan los cambios ocurridos en el sistema de educación normal.

En el año 2011 se inició el proceso de diseño y aplicación piloto del Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. En el 2012, su aplicación se generalizó y se hizo obligatoria en todas las escuelas normales públicas e incorporadas al sistema educativo mexicano. El plan de estudios es el documento que rige el proceso de formación de maestros de educación preescolar, describe sus orientaciones fundamentales y los elementos generales y específicos que lo conforman de acuerdo con las tendencias de la educación superior.

Dentro de su estructura se consideran los rasgos correspondientes al perfil de egreso que constituye la guía para la construcción del plan de estudios, en él se expresan las competencias que el egresado será capaz de realizar y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en el desempeño de su profesión.

Comprende dos tipos de competencias: las genéricas y las profesionales. El uso de las TIC se encuentran presentes en ambos tipos de competencias pues claramente se señala la necesidad de que el alumno:

- Emplee las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Aplique sus habilidades digitales en diversos contextos.
 - Use de manera crítica y segura las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Participe en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.
- Use las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.





- Aplique estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.
- Promueva el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.
- Emplee la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.
- Use los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje (DGESPE, 2012, p. 35).

Dichas competencias representan un eje fundamental en la formación de los nuevos docentes, el uso de las TIC, se incorpora al actual programa como respuesta a las demandas originadas a nivel mundial, debido a la inmensa cantidad de información a la que diariamente, como sociedad, estamos expuestos, situación que exige a las escuelas normales el desarrollo en los alumnos de las competencias necesarias para la utilización de las tecnologías de la información en la búsqueda, análisis y evaluación de la información, así como el almacenamiento, organización y distribución de la misma.

En tal virtud se incorporan dos cursos dentro de la malla curricular del plan de estudios. El primero de ellos denominado “Las TIC en la Educación”, y el segundo “La tecnología informática aplicada a los centros escolares”. En este sentido, se considera fundamental que los alumnos normalistas, tengan la oportunidad de experimentar, dentro de su propia aula, estrategias y métodos de enseñanza que les permitan poner en juego su capacidad de reflexión, análisis, investigación e innovación, todo ello desde una perspectiva crítica y mediante el uso de sistemas y herramientas tecnológicas (DGESPE, 2012).

Estos cursos recobran importancia debido a que no sólo buscan que el alumno conozca y maneje las herramientas digitales y tecnológicas existentes, demanda el desarrollo de un docente capaz de crear y gestionar comunidades virtuales de aprendizaje que brinden soporte a las clases presenciales, a través del trabajo colaborativo en línea, lo que implica el diseño de actividades dentro y fuera del aula, en las que el uso de diversas plataformas y programas tecnológicos se torna fundamental para el trabajo propuesto.

EL OTRO LADO DE LA MONEDA

Los argumentos hasta ahora expuestos, presentan a las TIC como una herramienta innovadora, capaz de mejorar las condiciones de vida de las personas favorablemente, y son consideradas tanto por organismos internacionales como regionales como elementos clave para el desarrollo económico del





país. En el ámbito educativo se apuesta a que las TIC mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando así la tan ansiada “calidad educativa”. Sin embargo hasta ahora, al menos en México, los resultados no han sido los esperados.

Nicholas Carr, en su libro “Superficiales ¿qué está haciendo el internet con nuestras mentes?” (2010), nos presenta el otro lado de la moneda al describir algunos de los efectos negativos del uso de las TIC en nuestras vidas.

Menciona que según evidencias científicas nuestro cerebro cambia en respuesta a los estímulos que recibe por lo que la tecnología que usamos para encontrar, almacenar y compartir información puede alterar nuestros procesos neuronales. Argumenta que un medio popular, como el internet, moldea lo que vemos y cómo lo vemos, y con el tiempo nos puede cambiar como individuos y como sociedad (Carr, 2010).

Considera que con estas tecnologías se deja de lado el contenido. Compara el internet con un banquete, presentándonos “un plato detrás de otro, cada uno más apetecible que el anterior, sin apenas momento para recuperar el aliento entre bocado y bocado” (Carr, 2010, pág. 16). Lo cual repercute directamente en la capacidad de concentración y contemplación de las personas, al acostumbrar a la mente a absorber información de manera casi inmediata como lo hace la Web.

CONCLUSIONES

El tema desarrollado implica todo un reto, puesto que analizar la manera en la que las políticas en TIC han permeado la vida personal del docente de educación normal y como esta influencia se ve reflejada en el ámbito profesional, nos permite entender el complejo rol que desempeña dentro del campo educativo, puesto que no sólo debe cumplir con lo estipulado en los planes de estudio sino que, al mismo tiempo, debe equilibrar su quehacer docente con las exigencias que le demanda el contexto socio-cultural en el que se desempeña.

De igual forma, trasladar aquello que teóricamente se propone a las prácticas reales de los docentes frente a grupo de educación normal, sin duda es un reto pendiente puesto que la integración de las TIC con fines educativos no puede resolverse sin considerar: la competencia tecnológica que poseen los docentes, sus concepciones respecto al uso de TIC en el aula, el equipamiento e infraestructura adecuada, el establecimiento de redes de colaboración docentes-alumnos-institución, así como el





desarrollo de una propuesta pedagógica que guíe y acompañe a los docentes en el proceso de incorporación de las tecnologías.

Sin duda es un tema complicado que requiere de un trabajo arduo de análisis y reflexión respecto a las ventajas o desventajas que el uso de las tecnologías tienen en el sistema educativo, puesto que los beneficios son reales pero también es real que como seres pensantes poco a poco estamos dejando de lado esta cualidad, haciéndonos costumbre buscar las respuestas en la red y no en nuestra memoria.

Pese a lo negro que pareciera el panorama no se puede negar que es la escuela, y por ende el docente encargado de cada uno de los grupos, quienes tienen en sus manos, con la poca o relativa autonomía que el propio sistema les deja, la capacidad de promover aprendizajes significativos que les permitan a sus alumnos ser personas críticas capaces de usar las TIC de manera responsable, siendo capaces de buscar, producir y generar nuevos conocimientos e ideas que les permitan alcanzar las metas o formas de vida que se propongan.

REFERENCIAS

- Carr, N. (2010) Superficiales ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Colombia: distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Castells, M. (2000) La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I. La Sociedad Red. 2ª ed. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- CEPAL (2003) Los aminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Recuperado el 24 de febrero de 2014 de <http://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/7/23117/Indicadores.pdf>
- Chiecher, A. Donolo, D. Rinaudo, M. (2008) Manejo del tiempo y el ambiente en una experiencia didáctica con instancias presenciales y virtuales en *Revista de Educación a Distancia* Vol. VIII, No. 20. España: Universidad de Murcia. Recuperado el 27 de agosto de 2013. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54702001>
- DGEI (1995) Red Edusat. México. Recuperado el 13 de enero de 2015 de http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=155&Itemid=524
- DGESPE. (2012). Plan de Estudios 2012 - Licenciatura en Educación Preescolar. México. Recuperado el 23





de agosto de 2014 de
http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios
Gobierno del Estado de Veracruz (2011) Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. Xalapa, Ver., págs. 307.

Gobierno de la República (2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México, D.F. págs. 184.

ISTE (2008) ISTE Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para docentes. Recuperado el 22 de agosto de 2014 de http://www.iste.org/docs/pdfs/nets-for-teachers-2008_spanish.pdf?sfvrsn=2n

ISTE (2008) ISTE Standards Teachers. Recuperado el 15 de diciembre de 2014 de <http://www.iste.org/standards/ISTE-standards/standards-for-teachers>

SEP (2013) Libro Blanco Programa "Enciclomedia". México. Recuperado el 15 de febrero de 2015 de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/914/2/images/triinffinal.doc>

SEP (2011) Presentación general del Programa Habilidades Digitales para Todos. México. Recuperado el 28 de marzo de 2015 de http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/ministros2011/programa_habilidades.pdf

Toffler, A. (1980) La tercera ola. Colombia: Plaza & Janes, S.A.

UNESCO (2008) Estándares de competencias en TIC para docentes. Londres: UNESCO. Recuperado el 18 de noviembre de 2014 de <http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php>

